



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25069

08/10/2020

62176

AUTOR/A: JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO, María Teresa (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que dado el tiempo transcurrido y los cambios en el entorno producidos resulta ineludible llevar a cabo un nuevo estudio que defina y compare las diferentes alternativas, con objeto de seleccionar la alternativa más adecuada para el interés general desde el punto de vista ambiental, funcional y económico y territorial.

Es una prioridad para el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, alcanzar una solución viable y realista que sirva para desbloquear el tramo entre Dos Hermanas y Coria del Río de la SE-40 y, ello se demuestra con los trabajos que ya se están realizando. Hay que recordar que de 2012 a 2018 no se avanzó en nada en esta importante actuación para Sevilla.

Madrid, 26 de octubre de 2020